

## Del Burgos de antaño

### Nuestra ciudad y la Inclita Orden militar de San Juan

Por Ismael G. Rámila

Burgos, Cabeza de Castilla, tuvo siempre en los antiguos tiempos representación numerosa y lucida en las Ordenes militares nacionales de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. De los índices de pruebas de nobleza de los que fueron caballeros de tan famosas milicias (1), pudieran sacarse sin esfuerzo una copiosa lista de profetas que aquí vieron la luz, y por si esto no fuese suficiente, los libros de Actas de nuestro Municipio son espléndida muestra de hidalguía que nos enseñan de modo indubitable como, durante un período de tiempo que abarcó varios siglos, hubo siempre de entre los Regidores burgaleses un número crecido que ostentaban a la vez que este honroso mandato, la preciada vena de alguna de estas cuatro gloriosas milicias españolas.

El hecho ciertamente nada tiene de extraño, ya que nuestros antepasados en todo noble empeño supieron ocupar siempre un lugar destacado, y por ende y como justo y adecuado homenaje, Monarcas y Capítulos fueron llamando al seno de los mismos a tantos y tantos ilustres burgaleses, para premiar en unos adhesión e hidalguía, y agradecer en otros servicios beneméritos y creación de fuentes de riqueza. Contrastando con esta superabundancia de caballeros pertenecientes a cualquiera de estas Ordenes militares españolas, un número limitadísimo de entre nuestros abuelos, pudo ostentar el entonces preciadísimo honor de haber sido admitido como profeta en la más difundida y preciada de todas, en la Inclita e internacional Orden de San Juan de Jerusalén o del Santo Sepulcro (2), y no precisamente porque faltasen por aquí pretendientes, sino más bien porque la rigidez exagerada de las «Constituciones» de la sacra milicia, actuando a manera de tamiz espedisimo, apenas pudieron muy de tarde en tarde dar paso a uno de entre los numerosos y ricos impetrantes.

La aristocracia burgalesa de los siglos XV hasta el XVIII, ambos inclusive, fué desentendiada de estas algunos casos de estirpe nobilísima, mucho más del dinero que de sangre. Estuvo integrada por una muy numerosa serie de familias (3), muchas de

(1) Los índices de pruebas de nobleza de los que fueron caballeros de estas cuatro Ordenes militares, y cuyos expedientes se conservan en el Archivo Histórico Nacional, fueron publicados por don Vicente Vignau y Ballester, y don Francisco de Uhagon, Marqués de Laurén.

(2) Fué fundada esta Orden a mediados del siglo XI por unos comerciantes de la ciudad de Analfi, y subsistió en todo su poderío militar y político hasta que Napoleón, aún general, se apoderó en 1798 de la isla de Malta su última y más famosa sede. (Las anteriores habían sido las ciudades de Jerusalén y Acre y la isla de Rodas). Estuvo regida por un Gran Maestro Soberano con título de Alcaide Real y tan fabulosamente rico, que sus rentas sobrepasaban la cifra de cuatro millones de pesetas anuales, auxiliado por un Consejo Supremo integrado por 18 miembros. Como orden internacional que era, estuvo dividida para su buen gobierno en siete «linguas» o «naciones» que fueron Italia, Alemania, Inglaterra, Provenza, Auvernia, Castilla y Aragón. Las jerarquías de sus constituyentes, que forzosamente habían de guardar celoso perpetuo, eran las siguientes: 1.º Caballeros de Justicia, 2.º Comendadores, 3.º Batallones, 4.º Grandes Prioros, llevando todos el título genérico de Freires.

Tan poderosa llegó a ser esta Orden, que tenía embañadores propios en varias Cortes europeas. Hoy subsiste tan sólo como Pontificia, y a título de honor y devoción, admite caballeros y damas y tiene su sede en Roma, punto de residencia actual del Gran Maestro. La vena de esta milicia fué y sigue siendo una cruz ligera de ocho puntas, dos en cada uno de sus brazos que son los cuatro iguales. Su índice de pruebas de caballeros, fué publicado por los señores Marqués de Rabil y conde de Valleliano.

(3) Don Francisco Maloán en su «Historia de Burgos en verso», cita como ilustres las siguientes familias burgalesas:

Digno los San Vitores, Rianos y Salamancas, Orenses, Gallos y Lermas, los Maluendos y Arraigas, Jalones, Pardos, Brizuelas, Sanzales, Pesos, Mirandas, los Guírrerz y Monedas, Quintanadueñas y Cañas; Los Baronas y Pesqueras, Torres, Acuña, Matanzas, Güemes, Melgosa y Hoz, los Castros y Torquemadas, Carrillos, Burgos, Zorrillas, Santa María (nos valga), San Martín, Río y Salinas, ilustres y antiguas casas.

De esta poética enumeración, referida indudablemente a la época en que su autor las escribió (1665), puede decirse, que si son todos los que están, no están todos los que son. En efecto, los ilustres burgaleses fueron mucho más numerosos; hasta 180 desde los Acuña hasta los Zumelze, da a conocer el padre Melchor Prieto en su interesante y por desgracia aún inédita «Crónica e Historia de la Real Ciudad de Burgos», y sin que nosotros pretendamos trasladar aquí tan larga relación, sí podemos hacer resaltar que en la de Maloán faltan apellidos tan calificados como los Bonifaz, Haros, Manríquez, Ossorio, Sorias, Santa Cruz y Velascos entre otros los cuales supieron aflorando al ban-

se platica en Italia ni en otros reinos, suplicándonos que teniendo consideración al agrado que reciben en guardarse con ellos el dicho estatuto no guardándose en todas las otras partes fuera de estos reinos, fuésemos servido de escribimos que en el Capítulo primero que se celebrase en la dicha reunión se hiciese declaración e distinción de la manera de negocios que han de quedar excluidos del dicho auto conforme a como lo tenemos establecido y declarado en la orden de caudallería de Santiago tan calificada, e yo administrador perpetuo de ella y por la voluntad que como es razón tengo de favorecer y hacer merced a los naturales de la dicha ciudad y desear que auiendo personas personas (sic) en ella en quien concurrían las calidades que se requieren para recibir el dicho auto de la dicha religión no sean escuchados por la dicha causa e querido rogar como lo ago muy afectuosamente tengáis por bien de ordenar que en el primer Capítulo se dé baxa el dicho agravio pues no es justo que sean de peor condición los naturales de la dicha ciudad de Burgos que los de las otras partes de fuera de estos reinos y bastaría que en este particular se hiciese lo mismo que está ordenado y se hace en la dicha Orden de Santiago como ellos lo pretenden que además de ser cosa tan justificada, yo por las causas que están referidas recibiré en ello de vos muy singular complacencia... El Rey.»

La segunda carta idéntica en el texto, difiere tan sólo en los destinatarios, que son en ella, «a los reverendos religiosos y amados suyos, el almirante y freires caudalleros de la religión de San Juan de Jerusalén de la lengua de Castilla» (1).

De que el asunto, pese a tan alto valor, no se arregló satisfactoriamente para los burgaleses, son buenas pruebas, en primer lugar el hecho de que en el Regimiento del día 3 de Septiembre de 1595, se dio cuenta de lo que escribían a la ciudad sus enviados Gerónimo de Salamanca y don Martín de Porres, sobre las peticiones al parecer no muy satisfactorias que referentes a este mismo negocio habían sostenido con don Fernando Ruiz de Correa, lugarteniente del gran Prior, y con don Juan de Azuela, caballero de dicha Inclita Orden, y en segundo y principalísimo, el que no ya años sino siglos después siguiese figurando como hemos podido comprobar en todos los expedientes de pruebas de nobleza y limpieza de sangre, la cláusula referente a la exclusión de mercaderes, cambiadores, o escribanos del número.

Y, sin embargo, cupo a nuestra ciudad y a modo de desagravio providencial y amplísimo, que en el andar del tiempo, uno de sus hijos ilustres, don Antonio Valdés y Fernández Bazán, llegase a ocupar en tan noble milicia el puesto más preeminente y elevado, el de «Lugarteniente general del Gran Prior de la Lengua de Castilla y León, cuando ya había 57 años (1757-1814) que era profeta en ella, y había desempeñado como tal y sucesivamente los cargos de Caballero de justicia, Comendador de Paradinas y Baylio en la misma.

(1) Ya hemos dicho en la nota 2.ª que esta Orden para su más perfecta organización y administración estuvo dividida en siete grandes demarcaciones territoriales que se llamaban «linguas» o «naciones».

## Crónica judicial

En el juicio por Jurados que tuvo lugar ante esta Audiencia Provincial el día veinte del actual, de la causa seguida en el Juzgado de Miranda de Ebro, contra Félix Ruiz Caño y Miguel Ruiz, ambos vecinos de Valluércanos, sobre homicidio el Tribunal del Jurado pronuncio veredicto de culpabilidad, habiéndose acordado por la Sala a instancia del Ministerio Fiscal la revocación para nuevo jurado, habiendo sido defendidos los procesados por los abogados don Antonio Alonso Cortés y don Ignacio González Jáuregui.

Señalamientos para el lunes

**Audiencia Territorial**  
Pleito procedente del Juzgado de esta capital, seguido por don Diego Frach y la Compañía del ferrocarril Santander Mediterráneo, sobre pago de cantidad; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados Blanco y Arriño; procuradores, señores Maroto y Echevarrieta; secretaria del licenciado Menes.

**Audiencia Provincial**  
Juicio oral procedente del Juzgado de esta Ciudad, contra Bartolomé Alzaga Arnáiz (a), Juramentos, sobre atentado a la autoridad; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Jáuregui; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del licenciado Tornos.

**Delegación Provincial del Consejo de Trabajo**  
En cumplimiento de lo dispuesto en la Gaceta de Madrid, de 6 del actual, para que se proceda a la elección de Jurados Mixtos de transportes, tracción mecánica y tracción a sangre de Burgos, de tres vocales patronos efectivos y tres suplentes obreros del ramo de transportes mecánicas, tres vocales efectivos y tres suplentes patronos de tracción a sangre, se convoca a una nueva reunión que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, a las doce y media, en el despacho del Gobierno civil, a todos los patronos y obreros del primero y patronos de tracción a sangre para dicha elección de Burgos y su provincia.

Burgos 22 de Abril de 1932.—El presidente, Braulio Solsona.

**COMUNICACIONES**  
Correos  
El cartero de Aranda de Duero, Patrio de la Cruz Ortiz, percibirá, según lo dispuesto por el ministerio, el jornal de ocho pesetas diarias.

**A los colaboradores espontáneos**  
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## ORFEON BURGALÉS

### La conferencia del lunes

La interesante conferencia que pronunció el lunes, 25, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, el ilustre crítico musical, don José Subirá, ha despertado en todos los medios culturales burgaleses la natural curiosidad por conocerla.

Como ya indicamos, a este acto se invita expresamente a los socios de la Filarmónica y a los alumnos de la Escuela Normal. Ahora bien, como quiera que hay algunas peticiones por parte de los señores ateneístas, tanto del de Burgos como del Popular, la Junta directiva del Orfeón atenderá los deseos de estos señores, los cuales tendrán acceso al Teatro con sólo justificar su condición de ateneísta.

## CAZA Y PESCA

Menudo éxito el que ayer consiguió la directiva de la Asociación de Cazadores y Pescadores!

El amplio local de la Cámara de Comercio resultó insuficiente para contener a los aficionados que acudieron a la reunión y muchos de ellos tuvieron que marcharse por falta material de sitio.

La afición burgalesa va respondiendo cumplidamente a los llamamientos.

Desde luego que la junta directiva merece bien la confianza en ella depositada, pues sus trabajos de organización han sido tan rápidos como acertados.

Como era de esperar, no solamente fué reelegida por aclamación toda la junta sino que se le otorgó un voto de gracias tan expresivo como merecido.

Se presentó un nuevo reglamento que fué aprobado y que en cuanto se apruebe por la autoridad, será impreso y repartido con profusión.

Dióse cuenta de que ya se ha hecho efectiva la cantidad de mil pesetas que el Gobierno concedió.

A la terminación del acto se inscribieron veinte nuevos socios y se espera que lo hagan muchos más.

Ahora se empezará a organizar la forma en que han de contribuir los aficionados de la provincia.

Como las juntas han de intervenir más intensamente, pues se las van a dar facilidades y aun se supone que llegarán a informar las licencias de caza, es de suponer que se hagan socios la mayoría de los aficionados.

La Asociación ya está consolidada. Falta procurarla el mayor número posible de adeptos para que pueda ensanchar su radio de acción nombrando nuevos guardas.

La labor que los actuales guardas realizan es meritoria y por todos apreciada, siendo a la vez signo inequívoco de que en cuanto sea posible amplíen su número y quede bien vigilada la provincia y sus efectos serán benéficos en extremo.

Que cada socio siga trabajando como hasta ahora y dentro de poco veremos una sociedad pujante.

Por nuestra parte no ha de faltar el apoyo de la prepaganda.

CARDIEL

## Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS comenzó a salir al miércoles 23 de Abril de 1902

Se ha recibido en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el expediente para la concesión del ramal del nuevo ferrocarril de Santander a Burgos, con lo cual queda esta ciudad cabeza de la línea de Pineda a Bilbao.

Mañana, a las diez y media, se celebrarán en la Catedral solemnemente funébreas por el alma del Rey don Francisco de Asís. Asistirán comisiones oficiales.

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia, señor Baamonde.

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy, ocho bueyes, dos terneras, diez corderos y seis cerdos.

En el banco regulador se ha vendido como a 1,98 y tocino a 1,78 pesetas el kilo.

Mañana, a las seis y media, contraerán matrimonio en San Lorenzo, don Manuef Pérez Calzada y doña Florentina Serna.

## Crónica militar

### Entrega de otra parte del cuartel de la calle de Vitoria, al Ayuntamiento

Se ha dictado la siguiente orden de la Comandancia:

Debiendo entregar el próximo martes 26, a las 11,30 de la mañana al Ayuntamiento de esta capital, con las formalidades reglamentarias, el edificio del antiguo cuartel de Caballería, sito en la calle de Vitoria, hasta el paso de carruajes próximo a la farmacia militar, la comisión estará constituida por el coronel de Ingenieros, jefe de la coasta división, don Alfonso Moya, el comandante de Intendencia, retirado, don mandancia de obras y certificaciones de Angel Goicoechea, el comisario de Guerra y segundo interventor de los servicios de Intendencia, don Cándido Rodríguez y el comandante de Intendencia jefe del grupo divisionario, don Fernando Pastrana.

Esta comisión se reunirá a la hora que se indica en el edificio objeto de entrega.

## GOBIERNO CIVIL

Hoy ha devuelto el señor Solsona la visita que ayer le hizo el general de la división, señor Gil Yuste.

## Los camareros de hoteles

Se suprime la propina

Se han hecho públicas las bases de trabajo para camareros de hoteles, acordadas por el Jurado mixto de la industria hotelera de la provincia de Burgos.

Las más interesantes son las siguientes:

Queda totalmente suprimida la propina en todos los establecimientos que integran este Comité, excepto en los restaurantes de las estaciones de ferrocarril en lo referente al servicio de viajeros en restaurant, no así en los que comprenden pensión.

En todas las Industrias comprendidas en este Comité, se establecerá el diez por ciento sobre su factura.

A todo viajero que permanezca más de quince días hospedado, se le recargará en factura el cinco por ciento por considerarse hijo. Se recargará el 6 por ciento en las facturas de bodas, banquetes, bautizos, etc.

A todo viajero que no tenga más que habitación, se le recargará su factura el diez por ciento.

El control para el cobro por la servidumbre del tanto por ciento que bajo todos los conceptos se cobre, se efectuará entregando al patrono el importe del tanto por ciento, en el acto del pago de la factura y delante del cliente, al camarero que hayan designado los demás.

El sueldo para el personal extra será el siguiente:

Servicio de frac, 16 pesetas.  
Idem de smokin, 11.  
Idem de americana, 10.  
Servicios para fuera de la población: De frac, 18 pesetas.  
De smokin, 14,50.  
De americana, 12.

Si algún cliente por estimar insuficiente la retribución del diez por ciento de su factura, diere alguna otra gratificación queda el personal en libertad de tomarla.

Este contrato empezará a regir el día 1.º de mes siguiente al en que se declare firme.

En los servicios de Fiestas y Fiestas el obrero camarero disfrutará de quince pesetas diarias y manutención, más el diez por ciento de los servicios de comedor por el servicio, correspondientes a señores que no tengan pensión en la casa.

Estas bases serán de obligatorio cumplimiento, desde luego, en Burgos (capital), Aranda de Duero y Miranda de Ebro. En cuanto a las demás localidades de la provincia, los elementos patronales y obreros interesados, podrán de común acuerdo, en el plazo de dos meses, a partir de su puesta en vigor, proponer al Jurado Mixto, las variantes que las circunstancias locales aconsejen introducir. Para los que así lo hagan regirán las bases definitivas que en vista de su propuesta acordó este Jurado Mixto. Pasados los dos meses indicados, las precedentes bases generales serán de rigurosa aplicación en todas las localidades de la provincia que no hayan hecho uso del derecho de proponer variantes.

**Notas de la Alcaldía**

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, uno por disparar una pistola de juguete, lesionando con ella a un niño; con dos cada uno, por lanzar un palo contra unos muchachos, pegando a uno de ellos; otro por depositar un cajón de basuras en el solar de cuartel de España, y otro por arrojar basuras al margen del río junto al Puente de las Viudas.

## Edición de las ocho de la noche

## Las Cantinas Escolares y la crisis obrera

Un obrero, Elías Rodríguez, padre de uno de los 150 niños que asisten diariamente a la Cantina Escolar nos dirige una atenta carta en la que, después de mostrar su profundo agradecimiento «a las personas nobles y caritativas» que sostienen esa institución, «aliviando así en parte la angustiosa situación de los padres», ruega a la Junta vea la manera de que esa Cantina, que debe cerrarse a fin de este mes, continúe su benéfica labor algún tiempo más, ya que los padres de los niños que en ella encuentran asilo y comida, siguen en la misma situación y peor que en Enero.

Por nuestra parte, encontramos muy justa la petición y esperamos que la Junta encontrará medio de arbitrar recursos para obra tan humanitaria.

Otro obrero, Andrés Romera, trata del problema del paro y cree debe solucionarse abriendo el Ayuntamiento un empréstito y construyendo un mercado cubierto, un matadero y una lonja, obras todas reproductivas y que facilitarían trabajo a los numerosos obreros que quedan en la calle y no pueden comer que eso: pan y trabajo.

Aunque ya el Ayuntamiento ha estudiado esta solución y ha tenido que desistir de ella por no haberse aprobado la Carta municipal, el problema hay que resolverlo de algún modo, para que no presenciamos en Burgos el triste espectáculo de familias que no pueden comer por carecer de trabajo.

## Las oficinas de Información del Patronato Nacional del Turismo

La Gaceta ha publicado un decreto de la Presidencia cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, podrán seguir abiertas al público las oficinas de Información del Patronato Nacional de Turismo, establecidas en San Sebastián, Gijón, Salamanca, La Coruña, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Zaragoza, Santander, Vigo, Algeciras, Alicante, Valencia, Madrid, Irún-Behobia, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Orense, Zamora, Palencia, Avila, Escorial, Segovia, Burgos, Soria, Cuenca, Murcia, Cartagena, Ronda, Córdoba, Oviedo, Bilbao, Santiago, Pontevedra, León, Pamplona, Las Palmas, Toledo, y Valladolid, sufragando sus gastos con cargo a:

1.º A los créditos concedidos o que en adelante puedan conceder para el aludido fin las Diputaciones y Ayuntamientos.

2.º A los conceptos correspondientes de los presupuestos del Patronato Nacional de Turismo.

De las oficinas citadas serán cerradas aquellas para las que no se obtenga de las Corporaciones provinciales o locales subvención suficiente, a juicio del Patronato Nacional de Turismo.

Las oficinas de las poblaciones que no se citan quedarán cerradas desde esta fecha.

Art. 2.º Queda facultado el Patronato Nacional de Turismo para organizar o concertar, según proceda, lo conveniente a la organización turística en Cataluña.

Art. 3.º De acuerdo con las bases aprobadas por el Patronato Nacional de Turismo, se ultimarán por éste los conciertos con Diputaciones y Ayuntamientos y se constituirán las Juntas provinciales y locales de Turismo en los lugares donde sea necesario.

Art. 4.º Las Diputaciones y Ayuntamientos que se hayan comprometido a entregar cantidades para el sostenimiento de oficinas de Información, librarán la total cantidad consignada en sus presupuestos a estos fines, antes del 30 de Abril de 1932, a los presidentes de las respectivas Juntas provinciales o locales, los cuales dispondrán de la misma por dozas partes para las atenciones de la Junta, según los presupuestos aprobados por el Patronato Nacional de Turismo.

Art. 5.º El personal de funcionarios informadores de las oficinas del Patronato Nacional de Turismo será nombrado previo concurso-oposición que se convocará antes del 30 de Abril del presente año, entre los que pertenecían o hayan pertenecido al personal de Información del Patronato Nacional de Turismo.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto.

## Ecos de sociedad

Ha sido nombrado profesor de la Escuela Nacional de Puericultura, el joven y notable bacteriólogo de la Lucha antituberculosa, don Francisco Díez Melchor de conocida familia brivescana.

Felicitemos a tan prestigioso paisano y damos nuestra más cordial enhorabuena a su distinguida familia.

# DEPORTES Los conciertos del Espolón

Peña Motorista Campo Laserna  
Conforme teníamos anunciado hace unos días, Peña Motorista Burgalesa ha organizado un grandioso festival para el domingo, día 24.

El programa de los festejos que se celebrarán en el magnífico Stadium, no puede ser más completo, en él es a todo; fútbol, boxeo, ciclismo, motorismo, atletismo, etc.; está tan bien preparado que ya nos hace presagiar un éxito rotundo, como el domingo pasado.

Peña Motorista no vacila en sacrificarse, con tal de tener contento a su numeroso público, que siempre que se trata de un festival como éste en Campo Laserna, conviniendo, sin duda de ningún género, que es el lugar más apropiado para disfrutar de las delicias del deporte.

El próximo domingo, tendremos ocasión de admirar un estupendo partido de fútbol, enfrentando dos equipos de la localidad, en los cuales figuran jugadores de los equipos de primera fila. Una brillante y vistosa exhibición de motorista, salto de trampolín, obstáculos, carrera en pista, etc., coronados se a los ganadores valiosos premios.

Gran combate de boxeo a cargo de los formidables Zorrilla y Poch. Este mach ha despertado gran expectación debido a con lanzado entrenamiento a que están sometidos ambos países.

El domingo, todo el mundo al Campo Laserna.  
Nota.—Se ruega desde estas columnas a todos los motoristas se reúnan en el domicilio social de esta Peña (Bar Arriaga), a las doce de mañana, para ultimar detalles.

## Club Ciclista Burgolés El festival de mañana en el Velódromo.—Commemoración del XX aniversario

Esta veterana sociedad deportiva que cumple los veinte años de existencia ha preparado para mañana, un gran festival deportivo en el que figuran varios números propios del deporte ciclista.

Entre ellos figura una carrera en la que el gran corredor de Valladolid, Esteban Caballero, ganador de varias pruebas y campeón, viene dispuesto a sostener su buen nombre y el del ciclismo de la capital vecina, en reto lanzado y aceptado por el conocido rouleur burgalés Isaac González.

Esta prueba que ha despertado gran interés entre la afición burgalesa, es el comentario del día entre los ciclistas y mañana quedará demostrado en el Velódromo, el valor de ambos corredores.

Habrá también otras pruebas de persecución y de velocidad, pedestres, etcétera, que harán pasar una gran tarde deportiva a los que acudan al Velódromo.

## Obsequio a las señoritas

Como recuerdo de este festival aniversario se hará un sorteo entre las señoritas, regalando a las magníficas y valiosos premios.

La aplaudida orquesta «Royal» y también las obsequiará, ejecutando un modernísimo repertorio.

## Acto simpático

Como ya se ha dicho anteriormente, por la mañana a las once, saldrá de su domicilio social, una comisión para la que invitan a todos los que tengan bicicleta, llevando la bandera entitad, para depositar flores en las sepulturas de los socios fallecidos.

El banquete del día 27  
Para este acto hay gran animación, siendo ya muy numerosos los que quieren demostrar así la simpatía y el cariño a esta Sociedad y se han inscrito.

Las tarjetas, al precio de 9 pesetas, pueden recogerse en el domicilio social (Bar Royal), y en casa de don Manuel Villaluenga.

## Fútbol El campeonato de neófitos

Mañana continuará en el Campo de Zatorre (barriada obrera), el interesante campeonato organizado por el grupo de Deportes de la Sociedad Católica-social Obrera.

A las once de la mañana, con arreglo al calendario previamente confeccionado, lucharán los equipos Burgos F. C. y Deportivo Caraba y por la tarde, a las cuatro, el Athletic Club y el Juventud F. C.

Por el entusiasmo de los componentes de los equipos que han de tomar parte en los partidos, se puede vaticinar que estos han de resultar interesantes.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## EL DIARIO en Miranda de Ebro

### Conferencias pedagógicas

Organizadas por las Inspecciones provinciales de primera enseñanza de Alava, Logroño y Burgos, se han celebrado en esta ciudad durante los días 15 y 16 del actual unas conferencias pedagógicas, de acuerdo con lo que las disposiciones vigentes señalan para que el Magisterio nacional pueda contrastar los progresos y orientaciones que la moderna pedagogía exige, en consonancia con el nuevo ritmo que la República quiere imprimir a la labor escolar.

La concurrencia ha sido extraordinaria; más de 200 maestros alaveses, burgaleses y riojanos han convivido los días en Miranda de Ebro, disfrutando de una confraternidad ejemplar y escuchando brillantísimas disertaciones didácticas acerca de la Metodología de las Matemáticas.

A las nueve de la mañana, del primer día, el aspecto del salón de actos del Grupo escolar «Marcelino Domingo», que dirige el competente y culto maestro nacional don Luis de Juan Blesa, era brillantísimo.

Presiden los actos los dignos inspectores de primera enseñanza de Burgos, señor Larena; de Alava, señores Azpeurrutia y Rodríguez, y de Logroño, señores Jiménez y Otero.

El señor Blesa dió comienzo a los mismos, dirigiendo un cordial saludo a los inspectores y maestros reunidos, poniendo a disposición de todos los compañeros los magníficos locales del nuevo Grupo escolar, a la par que su colaboración personal decidida y entusiasta. Unánime ovación de agradecimiento acogió sus últimas palabras.

El señor Resa, maestro de Guinico (Burgos) desarrolla el tema «Área del triángulo», siendo muy aplaudido al final de su amenísima charla.

El maestro nacional de la graduada de Vitoria, señor López Gacho, trata de modo sugestivo de la «Medida de la presión atmosférica» presentando atrayentes experimentos, con los que demostró el completo dominio de la materia que expuso. Calurosos aplausos y felicitaciones unánimes premiar su conferencia.

El señor Moneo, director de la graduada de Haro (Logroño), habla de «Pesas y medidas métricas en la Escuela». Su conferencia documentada y original fué muy elogiada por la numerosa concurrencia.

Terminan los actos de la mañana con la brillantísima charla del inteligente y celoso inspector de la provincia de Burgos señor Larena, sobre «Divisores polidividos». El señor Larena, conceder excelente del niño del maestro, tipo hermano cumplidamente las sencillas frases dirigidas a los primeros y las saturadas de ciencia y enseñanza consagradas a los segundos. La deliciosa oración del inspector burgalés fué elogiadísima, y calurosa ovación premió su trabajo.

A las tres de la tarde empieza la segunda sesión, haciendo uso de la palabra, en primer término el señor López, maestro de Ascarza (Burgos) sobre «Los quebrados», que de modo acabado desarrolla, siendo muy aplaudido.

El compañero de Zambrana (Alava), expone «Cómo enseñan los grandes maestros la Aritmética», siendo ovacionado al final de su trabajo.

El señor Terrores, maestro de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), con la amabilidad y simpatía que le caracteriza, nos habla sobre «Los problemas matemáticos», escuchando clamorosa ovación al terminar su acabadísima conferencia.

Finaliza la sesión de la tarde el señor Rodríguez, competente inspector alavés, que presenta, explica y razona toda una cadena de sugerencias atinadísimas sobre «Medida de distancias inaccesibles», haciendo uso de material al alcance de todos y salpicando su

## EL DIARIO en Aranda de Duero

### Cultural Deportiva Arandina

Aprobado el reglamento, se celebró una nueva reunión al objeto de nombrar una junta directiva.

Don Segundo Mayayo, que preside, dice que se va a proceder al nombramiento de la Directiva, conforme se indica en el reglamento; es decir, los socios protectores y los efectivos que tienen voz y voto, elegirán al presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, tesorero y dos vocales y los socios femeninos, elegirán, asimismo otros dos vocales que les autoriza dicho reglamento.

Antes de procederse a la elección, se da lectura de todos los socios, considerándose como tales hasta aquel momento, rogando salgan del salón los que no figuran o en caso contrario que se inscriban.

Ultimados todos estos detalles, se reparten papeletas a los socios para la votación secreta, cuyo escrutinio arrojó el siguiente resultado: presidente, hubo tres candidatos, fué proclamado don Francisco Blay, por 29 votos.

Vicepresidente: cuatro candidatos; proclamado don Félix Berrojo, por 21 votos.

Secretario: seis candidatos; proclamado don José Antonio Stejas, por 22 votos.

Vicesecretario: seis candidatos; proclamado don Juan Sanz, por 23 votos.

Tesorero: seis candidatos; proclamado don José Semolinos, por 24 votos.

Vocal primero: siete candidatos; proclamado don Mariano Pérez Mañero, por 19 votos.

Vocal segundo: cinco candidatos; proclamado don Ricardo Cabañas, por 17 votos.

Vocal femenino primero: proclamada la señorita Consuelo Mayayo, por 12 votos.

Vocal femenino segundo: proclamada la señorita Luci Moreno, por 8 votos.

También obtuvieron votos para los cargos de vocales femeninas las señoritas Isabel Arribas, Rosario Brogeras, Carmen García, Jose Arranz, Basilia Burjilo y Pili Cuesta.

Es de esperar, que la «Cultural Deportiva Arandina», nacida bajo tan buenos auspicios, siga adelante en su brillante camino emprendido, guiada por la voluntarista directiva que ha nombrado y dentro de breve tiempo pueda inaugurar el soberbio campo de deportes que se propone construir.

Para ello requiere el auxilio de todos, rogando se disimulen hasta su verdadera estructuración, las deficiencias o errores, que pueda tener el reglamento, pues es fruto de una improvisación. Si por el contrario, insistentemente se combate con o sin fundamento, lo que todavía no está en condiciones de defenderse por sí mismo, incapaz de resistir a tanto embate se derrumba estrepitosamente la hoy en ciernes y más adelante, tal vez, excelente sociedad deportiva.

Así, pues, sus ciento y pico socios con que en la actualidad cuenta, deben estar prestos a defender lo que es suyo y de esa manera, al esfuerzo de muchos anulará la perversa acción de unos pocos.

J. S. J.  
Aranda de Duero 15 Abril 1932.

## A. Retes.-PINTOR decorador Sanz Pastor, 4

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, tres grandes funciones: A las cuatro, a las siete y a las diez y media, noche EXITO EXTRAORDINARIO, nunca visto en Burgos, del grandioso CIRCUITO AMERICANO

## BROADWAY VARIETES

presentado por el autor argentino Paulo Willians, PREGIOS  
A las cuatro: Butaca, 2'50 pesetas; general, 0'60  
A las siete: Butaca, 5 pesetas; general, 1  
A las diez y media: Butaca, 3 pesetas; general, 0'75

En vista del enorme éxito alcanzado por este monumental y nunca admirado espectáculo, la empresa solicitará del Excmo. Ayuntamiento ceda el teatro un día más y, caso afirmativo, el lunes actuará por última y definitiva vez este espectáculo de gran atracción mundial.

## EL DIARIO en Villadiego

### De la feria

¡Pobre Santa Inés! ¡Qué poco se luce ya! Y menos mal que el tiempo fué bien mandado y tuvo la suficiente paciencia para no molestar ayer, como lo venía haciendo días atrás; de no haber sido así, nos quedamos sin probarlo.

Ganado vacuno se presentó en bastante abundancia, aunque se pagó a precios no muy satisfactorios. Esta mañana, también se colocaron algunas pajaritas en el ferrial, pero pasado mediodía todo presenta el aspecto de los días de semana. Aun así, la banda de música, al igual que ayer, se halla esta tarde tocando bailables.

La que se está luciendo es la compañía de comedias de Luis Manzano, que obtiene un enorme éxito artístico. Y es lástima que no corra parejo con el de taquilla, aunque anoche, segundo día de su actuación, representando «Prudencia», de Fernández del Villar, obtuvo una entrada decente. Para esta noche anuncian «El Ardido», de Muñoz Seca, y en vista de la fama conseguida es de suponer llegue también a «templarse» el local del Teatro Español.

Es, seguramente, el mejor conjunto que ha desfilado por esta villa. Tanto el director como la primera actriz María Roy el actor cómico Alfredo Cembreros, son artistas muy respetables, admirablemente secundados por el resto de la compañía, que en nada desentona.

NANO  
Jueves 21 de Abril de 1932.

## En Villadiego

Lo más barato  
Guillermo Navarro  
DENTISTA  
Sucesor del doctor Marañón  
RAYOS X  
Plaza de Prim, núm. 25.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nuevo a seis  
General, para oídos con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
y sobrino Eusebio Miguel  
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.  
Extracciones sin dolor  
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS.  
(Marruecos) Melilla O'Donnell núm 14

J. DEL VAL  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado).

ODONTOLOGO  
JESUS ARNAIZ  
Lain-Calvo, 38, 2.º

## CLINICA DENTAL del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

Ponga en su cama...  
Sommier NUMANCIA de hierro  
Fabricado para dormir bien y muy higiénico  
Depósito de venta: OLIVAN, en sus almacenes de muebles.—Espolón (junto al Arco de Santa María)

Las novedades de la temporada acaban de recibirse en la CAMISERIA HERNANDO PLAZA MAYOR, NUMERO 51

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### EL CONSEJO DE ANOCHE

#### Se aprueba un crédito de 400 millones para la construcción de escuelas.—Los Jurados para las Exposiciones de Bellas Artes

A las siete de la tarde se reanuda el Consejo de ministros. Al llegar el señor Prieto le interrogaron los periodistas si sería el Consejo de larga duración y contestó que lo ignoraba, aunque la mayoría de los ministros no habían podido informar en el Consejo de esta mañana, por ocuparle casi todo el señor Carner.

Añadió que el Gobierno había designado para que le represente en el partido de fútbol internacional que se celebrará el domingo en Oviedo, al subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez.

A las diez y media de la noche, terminó el Consejo. El señor Giral manifestó que casi todo lo tratado había estado dedicado a estudiar la situación en que quedarán los obreros de las entidades donde se hacen construcciones marítimas, y cuyo despido cree se ha anunciado.

Con este motivo, los ministros se han ocupado de las construcciones civiles y de la Marina de guerra; pero no se llegó a adoptar ningún acuerdo porque el presupuesto no tiene consignación para obras nuevas, sino solamente unos treinta y tantos millones para obras fijas.

Añadió que si la Constructora Naval se conformaba con la promesa del Gobierno, de que en el próximo presupuesto se consignarían cantidades para poder realizar construcciones navales, el conflicto podría resolverse de momento.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

#### Nota oficial

Don Marcelino Domingo entregó la nota oficial, que dice:

«El Consejo ha debatido extensamente sobre el problema general de las construcciones navales y comunicaciones marítimas.

**AGRICULTURA.**—Decreto constituyendo el Consejo ordenador de la economía nacional.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—El ministro leyó un proyecto de decreto para la modificación de los jurados de calificación en las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

También dió cuenta de las líneas generales que deberá tener el proyecto de ley para subvenir a las necesidades financieras para la construcción de escuelas, siendo autorizado para redactar el proyecto correspondiente».

#### Ampliación del Consejo

Se trató de la situación de la Marina mercante, exponiendo el señor Giral orientaciones para que los astilleros construyan nuevos barcos, que sirvan para renovar la flota mercante, conjurando al mismo tiempo la crisis del trabajo, que requiere urgente remedio.

Se obligará a las Compañías navieras subvencionadas por el Estado a que emprendan la renovación de la flota. Las orientaciones que expuso el señor Giral se aprobaron, y se le autorizó para iniciar las gestiones con dichas Empresas hasta llegar a una fórmula, que se traducirá en el oportuno decreto.

El ministro de Instrucción expuso el plan para financiar el proyecto de

construcción de escuelas, presentando dos propuestas; una comprende únicamente la construcción de las escuelas de mayor urgencia, sobre la base de un crédito amortizable en ocho años. La segunda acometería el problema en toda su intensidad, ampliando la construcción a todos los edificios escolares que se consideren necesarios para las atenciones de la primera enseñanza de España. Este plan requeriría una amortización de veinte años. El ministro se inclinó por esta propuesta y el Gobierno la acepta.

El coste de la empresa que se acometerá se calcula en cuatrocientos millones de pesetas, pero la realización no exigirá la emisión de deuda pública del Estado, sino que se audirá el procedimiento de invitar a determinadas empresas de crédito a que aporten por su cuenta las obras. El Estado las reintegrará de los capitales invertidos, con los intereses que devenguen en las veinte anualidades, consignando en los sucesivos presupuestos las partidas necesarias.

En fecha próxima don Fernando de los Ríos presentará a las Cortes el oportuno proyecto.

La modificación del sistema para designar los Jurados en las Exposiciones de Bellas Artes, que se aprobó, consiste en transformarlo totalmente, con objeto de que la elección evite que sigan imperando los cañiques tradicionales en estos Jurados. Así se evitará también el apartamiento, cada día más acentuado, de los grandes artistas en estos certámenes.

Se quiere que los Jurados los constituyan verdaderos prestigios nacionales.

El ministro de Obras trató algunos asuntos relacionados con los puertos.

Aunque nada se dice en la nota oficial, parece ser que el Gobierno, en el Consejo de esta mañana, trató de la actitud que adoptará respecto al voto particular que suscriben los diputados Lluhi y Xirau, respecto al proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor Carner, que había conferenciado el jueves, durante dos horas con el jefe del Gobierno, expuso sus puntos de vista, afirmando que su actitud no implicaría una crisis en el Gobierno, pues explícitamente expuso el criterio que mantiene, que es el mismo que manifestó cuando se le designó para el cargo de ministro de Hacienda.

Además, antes de marchar a Barcelona reiteró este criterio al señor Azaña, exponiendo los puntos de vista que pensaba sostener en la reunión de parlamentarios celebrada en la Generalidad de Cataluña.

Después del Consejo, el señor Carner celebró varias conferencias con Barcelona, acentuándose en ellas la gran coincidencia de pareceres en relación con el Estatuto entre los puntos de vista que ha sostenido el señor Carner, con el criterio sustentado por el señor Azaña. Este lo expone en la reunión de fuerzas gubernamentales en el Parlamento, el día 28, cuya fecha se ha fijado en principio, suponiendo que para entonces estarán ya en Madrid los ministros ausentes actualmente, como todos los diputados que constituyen la minoría.

secretario y doce vocales. El presidente será designado por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Los cargos de vicepresidente y secretario serán elegidos por el Consejo.

Art. 6.º El Consejo podrá incorporar a sus trabajos todos aquellos organismos relacionados con la economía nacional y capacitados para la colaboración en la obra que al Consejo se confie.

Art. 7.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional podrá proponer al ministro de Agricultura, Industria y Comercio:

a) El nombramiento de nuevos consejeros para el estudio de una materia determinada.

b) La constitución de Comisiones especiales.

c) La designación de ponencias.

d) La sustitución de consejeros.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio resolverá sobre las propuestas del Consejo Ordenador de la Economía Nacional en el plazo improrrogable de ocho días.

Art. 8.º Las personas, entidades o Empresas que desarrollen su actividad económica en España vendrán obligadas a suministrar al Consejo Ordenador de la Economía Nacional o a sus delegaciones directas todos los datos que se les exijan, así como mostrarle los libros y documentos indispensables para las comprobaciones a que haya lugar. Por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional se dictarán las normas necesarias para que en estos casos no puedan divulgarse secretos industriales o comerciales. Quien deliberadamente aportara datos inexactos o silenciara circunstancias importantes de los hechos que se investigan incurrirá en responsabilidad. Incurrirá igualmente en ella el miembro del Consejo Ordenador de la Economía Nacional que abusara con propósitos lucrativos de la posición que ocupa.

Art. 9.º Bajo la inmediata dependencia del Consejo Ordenador de la Economía Nacional se organizarán las oficinas, las cuales serán constituidas por dos grupos diferentes: uno de ellos, por las oficinas del propio Consejo, y los funcionarios al servicio de las Comisiones o ponencias de estudio nombradas; otro, por oficinas independientes y encargadas de materias específicamente determinadas. Estas, de momento, pueden reducirse a las siguientes: Estadística, Ordenación de la importación y de la exportación, Propaganda, Nuevo plan.

Art. 10. Las actas de las sesiones del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y las ponencias podrán ser publicadas.

Art. 11. A los quince días de constituido el Consejo Ordenador de la Economía Nacional habrá redactado su reglamento orgánico, que someterá a la aprobación del ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 12. El Gobierno dispondrá la disolución del Consejo Ordenador de la Economía Nacional en el momento que, de acuerdo con él, juzgue cumplida la misión que se le confía por este decreto.

#### El señor Carner rectifica una información

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas regidores que rectifican la noticia que publican algunos periódicos al dar la referencia del Consejo de ayer y en la cual se dice que se trató en la reunión del voto particular de los señores Lluhi y Xirau, con quienes él habló por teléfono. Añadió que nada de esto es cierto, pues no se trató en el Consejo de esta cuestión.

Tiene especial interés en que se rectifique la noticia en honor de la verdad.

#### El Nuncio conferencia con el ministro de Justicia

A mediodía estuvo en el ministerio de Justicia el Nuncio de S. S. conferenciando con el señor Albornoz.

A la salida dijo Mons. Tedeschini que sólo había sido una visita de cortesía, habiendo hablado de asuntos generales, pero en modo alguno de crear nuevos conflictos.

Gracias a Dios —agregó— no pasa nada.

He saludado al ministro, con quien mantengo relaciones muy corteses. Si hubiese algo interesante, ya se lo comunicaría a ustedes.

#### Coliseo Castilla

Mañana, las dos secciones de cinematografía sonora.

A las cuatro y media, popular y a las siete, vermouth, estreno de la sobberbia superproducción sonora.

#### El estudiante mendigo

Elegante comedia moderna y de gran lujo, basada en la opereta de Carl Millöcker.

#### Cambio de los valores locales en 23 de Abril de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	200 %
Obligaciones id.	90 %
Idem Ayuntamiento 6 %	100 %
Idem idem 4 %	78 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	125 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	100 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	85 %
Idem Afaires Castellanos 6 %	80 %

El señor Albornoz confirmó que la visita había sido protocolaria.

Añadió que en las primeras horas de la tarde marchará en avioneta desde Octafe a Tablada, donde le esperará un coche que le llevará a Cádiz, con el fin de dar mañana una conferencia sobre la Iglesia y la República.

Respecto a la sanión impuesta al juez del distrito del Centro, dijo que el Consejo de ministros nada había tratado, esperándose sin duda el regreso del ministro de la Gobernación para que resuelva el recurso.

Un periodista le dijo que el ministro de la Gobernación, según un rumor que circula, había puesto la condición por propia iniciativa.

Replicó el ministro que el señor Casares dió cuenta al Consejo y se impuso la sanción de acuerdo con éste. Concluyó diciendo que el lunes regresará a Madrid.

#### De Estado

El ministro de Estado comunicó por teléfono desde Ginebra, que ha recibido una comunicación del Gobierno francés participando que se ha levantado la prohibición de transportar por aquel territorio patata temprana española.

En Ginebra, esta mañana, a las once y media, el señor Largo Caballero informó ante la 16.ª conferencia, después de hablar el ministro de Trabajo inglés.

#### De Hacienda

Ha visitado al señor Carner una comisión de la compañía del ferrocarril del Mediodía, que se queja de la extraordinaria subida que han tenido los lubricantes de la Campa, que se han elevado en un 150 por 100, lo que supone para algunas compañías un gasto de medio millón de pesetas.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

#### Destinos

Infantería.—Maestro de banda don Apolinario Cubero Martín, del regimiento 100 al batallón Africa, 5.

Cabo de cornetas Juan Fraile Moya, del regimiento 27 al 30.

Cabos de tambores Felipe Gómez López, del regimiento 30 al 19, y Jesús Piqueiro Domingo, del 18 al 33.

#### Gratificación a los maestros herradores

Los maestros herradores forjadores no tienen derecho a las 150 pesetas de gratificación que fija para los sargentos que asciendan a suboficiales la orden circular de 9 de Diciembre de 1929 sino únicamente a las 250 pesetas que a su ingreso se concede para gastos de uniformes la orden circular de 3 de Octubre de 1930, en su artículo 14, y a las 27,10 pesetas mensuales a los asimilados a suboficiales por reposición de sus prendas de vestuario.

#### Concursos

Una vacante de teniente de artillería en la Sección de Campaña de la Escuela de Tiro.

Una plaza de teniente de cualquier arma o Cuerpo, que posea el título de observador aerostático, en la Escuela de Observadores Aerostáticos.

#### Devolución de cuotas

Se ordena la devolución de las 353,85 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas al recluta Tomás Calleja Irujo, de la Caja 36.

#### PROVINCIAS

#### Paro en la Constructora Naval

CARTAGENA.—El paro en la Constructora Naval se ha llevado a cabo sin incidentes. Los huelguistas han permitido entrar a los indispensables para no causar daños estéticos.

#### Gitano herido

BADAJOS.—Cerca de Guarena la guardia civil sorprendió a un gitano que llevaba una caballería robada. Le echó el alto y el gitano disparó contra la fuerza. Esta repelió la agresión e hirió de gravedad al ladrón.

#### Accidente de automóvil

BARCELONA.—En un accidente de automóvil ocurrido en el muelle ha resultado herido de gravedad el oficial de Marina don Patricio Antonio Moral.

#### La Pascua del Cordero

TETUAN.—Se ha celebrado la Pascua del Cordero.

del Cordero, obsequiando el Bajá a las autoridades.

Luego hubo un desfile muy brillante.

#### Hallazgo de armas

MÁLAGA.—En un solar ha sido encontrada una bomba, dos pistolas, dos petardos y varios casquillos.

Se hacen pesquisas para averiguar a quién pueden pertenecer esos efectos.

#### Los estancos

SAN SEBASTIAN.—Se ha tomado el acuerdo de que los estancos cierren a las nueve de la noche.

#### Detenciones y procesamientos

PAMPLONA.—A causa de los pasados sucesos, el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Jaime Burgo, Pedro Rojo, Juan Polo, Aurelio Ortiz y Gregorio Fernández.

#### Accidente motorista

HUELVA.—En la carretera de Santa Olalla, una motocicleta chocó contra un árbol, resultando herido de gravedad Luis Encin y de carácter leve Virgilio Rodríguez.

#### La estancia en Sevilla del ministro de Gobernación

SEVILLA.—El señor Casares Quiroga, pasó la mañana trabajando. Le visitó una comisión de representantes de Circulos y Cámaras, para agradecerle los trabajos que viene realizando para asegurar la recolección de la próxima cosecha.

Los comisionados le invitaron a un almuerzo, pero el ministro declinó el ofrecimiento a causa de sus muchas ocupaciones.

También le cumplimentó una comisión de obreros de la U. G. T. de Córdoba para invitarle a visitar aquella población.

Recibió a los periodistas manifestándole que las noticias que se le habían de provincias no abusaban de la libertad.

Añadió que seguía atentamente las gestiones que se hacen para asegurar el trabajo del campo no ocultando su optimismo para llegar a un acuerdo entre patronos y obreros.

—¿Y si no se llegase a un acuerdo?

—preguntó un periodista. —Entonces —contestó el ministro— la junta técnica redactaría las oportunas bases y se harían cumplir a toda costa.

# Ultima hora

#### De Agricultura

Don Marcelino Domingo ha delectado a los periodistas que en virtud de gestiones del ministro de Estado llevadas a cabo en Ginebra ha quedado resuelto el conflicto creado por la disposición del Gobierno francés prohibiendo la importación de patata así como el tránsito por aquel distrito.

Hay publica el «Diario Oficial» una disposición anulando la otra.

Agregó que esta noche marcha a Cataluña para pasar el domingo y el lunes dedicado a estudiar los votos particulares presentados al proyecto de reforma agraria y preparar el discurso que sobre el asunto ha de pronunciar en las Cortes.

Cree que la reforma empezará a discutirse a fines de la semana próxima o principios de la siguiente.

#### De Obras Públicas

El señor Prieto ha hecho resaltar ante los periodistas que la información sobre las peticiones de los ferroviarios que publican algunos periódicos no procede del ministerio.

Esta mañana ha conferenciado con el ingeniero director del puerto de Huelva encontrando una fórmula para el embarque de pirita de cobre con lo que se dará ocupación a los obreros.

Ha tenido noticias de que un obrero de Eibar llamado Antonio Alancho ha inventado un aparato mecánico para evitar desgracias en los casos de nivel.

Este obrero ha estado subvencionado por la Diputación de Guipúzcoa y ha pedido detalles a Eibar. Le ha sido admitida la dimisión al delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Duero, don Demetrio Delgado de las Torres, que ahora dedicará exclusivamente sus actividades a la Mancomunidad del Guadalquivir.

#### El subsecretario de la Presidencia

ALGECIRAS.—El subsecretario de la Presidencia ha llegado en el rápido. Después de comer embarcó con rumbo a Ceuta.

También ha llegado el embajador del Japón.

#### Para resolver la crisis

AVILA.—Se agudiza la crisis de obreros del campo.

El gobernador ha convocado para mañana a las fuerzas vivas y a los diputados a Cortes para tratar el asunto.

El ministro de Marina ha aceptado

Por último, dió el señor Casares Quiroga a los informadores, que esta tarde, a las cinco, se trasladaría al aeródromo de Tablada para esperar la llegada del ministro de Justicia señor Albornoz, que «continuará el viaje a Cádiz en automóvil».

#### Conflicto resuelto

SEVILLA.—Comunión de Dos Hermanas que se ha resuelto completamente los conflictos planteados por los obreros, habiendo entrado al trabajo los obreros sindicalistas, comunistas y socialistas.

#### El director de Seguridad

SEVILLA.—Después de dejar un imán de los asuntos relacionados al alojamiento de los guardias de asalto, regresará esta noche a Madrid el director general de Seguridad: señor Menéndez.

#### Contra un patrono

SEGOVIA.—Se advierte cierto malestar entre los obreros del campo en algunos pueblos de la provincia.

Se han registrado actos de violencia a causa de haber arado un propietario terrenos de su propiedad sin contar para nada con los obreros.

#### La Academia de Artillería

SEGOVIA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el Gobierno no tiene ningún propósito de trasladar la Academia de Artillería a Segovia, como así se lo ha comunicado el ministro de la Guerra señor Azaña.

#### Charla accidentada

SANTANDER.—Ayer dió su anunciada «charla» sobre Rusia, Federico García Sanchiz.

A los pocos minutos, desde una galería alta, un sujeto lanzó al escenario un petardo, que rebotando en el escenario fué a caer cerca del orador.

Hubo entre el público gran revuelo; pero bien pronto se impuso la calma, continuando la peroración.

Poco después, varios sujetos promovieron un alboroto, originándose protestas y contra-protestas.

Al ser detenido el salvaje autor de la agresión, se promovió otro escándalo. Terminó el señor García Sanchiz su «charla», y cuando salió del local, unos grupos dieron vivas y mueras y cantaron «La Internacional».

Durante la conferencia, varios sujetos, quisieron entrar sin billete, teniendo que intervenir los guardias y dar unas cargas, que originaron carreras y alaridos.

#### Otro conflicto resuelto

CARTAGENA.—La Constructora Naval ha recibido orden del Gobierno para que deje sin efecto el despido de obreros anunciado.

En la capital consideran resuelto el conflicto que se avecinaba.

#### Huelga de campesinos

HUELVA.—Los obreros campesinos del pueblo de Pedroche se han deparado en huelga, habiéndose registrado numerosas coaliciones.

#### Aparece el cadáver del capitán Suevo

MELILLA.—Después de grandes esfuerzos se ha logrado encontrar el cadáver del capitán Suevo, que murió a consecuencia de un accidente de aviación ocurrido en Mar Chica.

El entierro se ha celebrado a las cinco de la tarde.

Han acudido a la ceremonia las autoridades, representaciones militares y numerosas personas.

#### Una sesión tumultuosa en el Ayuntamiento

MELILLA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se ha producido un gran alboroto al tratar del abastecimiento de tabacos en la capital.

A la sesión no concurrió el alcalde a causa de hallarse enfermo.

Se convocó otra con carácter extraordinario, a la que asistió el alcalde, dando cuenta de la entrevista celebrada en Madrid con el ministro de Hacienda.

Durante su discurso dió varias censuras contra el señor Prieto.

Los concejales socialistas protestaron violentamente produciéndose en el salón un gran alboroto.

La guardia municipal acudió al salón de sesiones.

#### Vuelta al trabajo

VALENCIA.—Con motivo de la huelga se han practicado algunas detenciones.

En el salto de Mijas: La entrada al trabajo 100 obreros, creyéndose que el lunes lo harán los restantes.

#### ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

## INFORMACION VARIA

#### Anuncio de oposiciones

La Gaceta publica una disposición anunciando a oposición setenta plazas de auxiliares para el ministerio de la Gobernación y 115 para aspirantes.

#### Por el alma de doña Isabel de Borbón

A las once de la mañana, en la iglesia del Buen Suceso, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la eximiana doña Isabel Francisca de Borbón.

Presidieron los testamentarios señores Coello y Aguirre, hallándose en el presbiterio el Patriarca de las Indias y los generales Borbón y Lóriga. Asistieron al acto numerosas personas.

#### El Día de Cervon es

A las once de la mañana, en la iglesia de las Trinitarias, se dió una misa cantada para conmemorar el Día de Cervantes.

Presidió el director de la Academia de la Lengua y asistieron numerosos académicos.

#### Audiencias

El presidente de la República recibió al secretario perpetuo de la Academia de la Lengua señor Gutiérrez Gamero y a otras personas.

#### El presidente

El señor Azaña permaneció en su despacho del ministerio de la Guerra hasta la una de la tarde, hora en que fué a Palacio para someter a la firma del presidente de la República un

rios decretos, entre ellos uno creando el Consejo organizador de la Economía nacional, aprobado en el Consejo de anoche.

#### El Consejo ordenador de la Economía nacional

Se ha firmado el siguiente decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio:

Artículo primero. Se crea un Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Art. 2.º La misión de este Consejo es:

a) Determinar exactamente las condiciones actuales de producción y venta en el interior y en el exterior de los productos nacionales.

b) Precisar las posibilidades que en producción y venta en el interior y en el exterior tienen los productos nacionales.

c) Articular un plan de racionalización de la economía nacional.

Art. 3.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional cumplirá la misión que por este decreto se le confiere en el plazo de mayor brevedad. Este plazo lo establecerá el Gobierno, de acuerdo con el Consejo.

Art. 4.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional se compondrá de quince miembros, designados por el Gobierno, a propuesta del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Dicho Consejo quedará constituido a los diez días de haber sido aprobado este decreto. El cargo de consejero será retribuido.

Art. 5.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

A la una de la tarde de hoy, hallándose prestando servicio el celador de Telégrafos Daniel Maestro Lorenzo, de 44 años, se sintió repentinamente enfermo.

Varios compañeros le llevaron rápidamente a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo le asistió convenientemente, calificando su estado de grave, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Después de asistido se le trasladó al Hospital provincial, donde falleció a las dos y media.

Mañana, domingo, despacharé las revistas, "Algo", "Fines Selectos", "Lecturas", "El Hogar y La Moda", "La Mujer en su Casa", "Lecturas para todos", "Folleto", "Acción Española", "Revista Literaria", "Novelas y cuentos", "El Consultor de los Bordados", y otras muchas, números corrientes y atrasados y suscripciones.

El mejor surtido en figurines, especiales en ropa blanca, niños, sombreros y abrigos de verano.

Librería, Avenida Isla, 17, "Salón-Postal".

**Ligas - Cinturones - Tirantes PARA SEÑORA Y CABALLERO a precios más baratos que en fábrica**

**MAXIMO SAEZ**  
Lain-Calvo, 24

**Comisas caballero - Velos señora**  
Las mayores novedades en **MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

En la comisaría de policía ha denunciado don Emilio Ramírez Ortiz, que al ir ayer por la mañana a abrir el hotel que en el paseo de la Isla posee la señora viuda de Liniers notó que la puerta se hallaba violentada, y en desorden algunos muebles, no observando la falta de objeto alguno.

En el pueblo de Vivar del Cid, mañana, domingo se celebrarán grandes partidos de juego de bolos y animados bailes.

**RADIO**  
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

Las carteras y bolsos  
De más novedad en **MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**Coñac**  
"TRES PERLAS"  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Sobre las dos de la madrugada del 21 del corriente penetraron unos ladrones en el garage que en Belorado posee Esteban Uzquiza Escolar, apoderándose de 50 pesetas en papel, 100 en plata, un impermeable y un automóvil Citroën.

Este fue encontrado abandonado en el kilómetro 22 de la carretera de Lo-

roño a Cabañas de Virtus, proximidades del pueblo de Torremontalvo, donde le dejaron los ladrones por falta de gasolina, no presentando desperfecto alguno.

**RADIO-GRAMOLAS Y DISCOS**  
**Eustasio Villanueva**  
Plaza Mayor, 48 - Teléfono 376

**Letreros luminosos**  
**A. RETES.-Sanz Pastor, 4**

**TIENDA ASILO.-Raciones humanitarias** el día de ayer, 913.  
Donativos:  
Sr. Q., 50 pesetas.  
JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 993.  
Idem a los niños, 477.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Que su oficio es comerciante, y tras el mostrador pesado siento usted que los ritones y piernas le han flagelado?  
Fortalezase bebiendo San Roque Jerez Quinado.  
Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable.  
Proprietario: Tejada y Compañía (sres.), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS ESTEBAN, Doña Juana, 10, Burgos.

**BUEN NEGOCIO**  
A industriales de vinos comitadas, véndese planta baja delicada bar, piso primero, amplios comedores y segundo, vivienda, situados, San Lorenzo, 21, lo más céntrico capital. Inbienes: esta Administración.

El lunes 25 del actual, a las diez y media, darán comienzo en el altar del Santísimo Cristo de la Catedral, las misas gregorianas por el alma de

**LA SEÑORA**  
**D. Dolores Delgado Calleja**  
viuda de Corral  
que falleció en Valladolid el día 11 del corriente mes

R. I. P.

Su afligido hermano D. Carlos Delgado Calleja y demás familia,  
Agradecerán a sus amigos una oración por el alma de la finada

Burgos 23 de Abril de 1932.

## La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.  
70 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincia:  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA**  
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS  
Especialidad para pies delicados

Medias suelas caballero.	5'00
" " " " " " " " " " " "	3'00
Tapas caballero.	1'25
" " " " " " " " " " " "	0'50
Tacones goma colocados.	1'00
" " " " " " " " " " " "	0'50

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

### Nota religiosas

**SANTOS DE MARANA**  
Fidel, Leoncio, Alejandro, Eusebio, Honorato, Gregorio.

**SANTOS DEL LUNES**  
Marcos, Esteban, Hermógenes, Calixto, Hermínio.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

—El lunes, después de nona, se cantan las letanías. Al comenzar las letanías, cantada la antífona y la invocación Santa María, procesión claustral.

Después misa solemne. Predicará don Pedro Mingo Estecha.

**SANTIAGO (Catedral).**—Último domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

**SAN GIL.**—Novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos.

Dará principio el lunes.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con cánticos sagrados por la capilla de música de la S. I. C. M. y adoración de las Santas vestas milagrosas.

**SAN LORENZO.**—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Función mensual del cuarto domingo.

Por la mañana, misa de comunión a las ocho.

Función de la tarde, a las cinco y media.

**SAN NICOLAS.**—Novena al Santísimo Cristo de la Atonía.

Comenzará el lunes.

A las siete de la tarde, rosario, novena, adoración de la llagas y oración final.

**TRINITARIAS.**—Cultos mensuales del cuarto domingo, en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

**SAN AMARO.**—Novena al Santo Titular de la ermita.

A las nueve de la mañana, misa rezada y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

**Farmacias**  
que permanecerán mañana abiertas:  
Liera y Amézag.

**Estancos**  
que se hallarán abiertos mañana domingo:

Plaza Mayor.

Fernán-González.

Espolón, 58, (antigua casa de correos), San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Pablo Iglesias (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas, Progreso.

Carretera de Madrid

**Telégrafos**  
Despachos detenidos.

Angel Fuentes, Santa Clara, 15 y 17, (desconocido).

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto estableciendo el plazo de otro año a partir del 12 de Abril, para que las Corporaciones (tanto provinciales como municipales) puedan declarar lesivos los acuerdos adoptados posteriormente al 13 de Septiembre de 1923.

Ministerio de Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando concurso de traslación para la provisión de una cátedra.

Gobierno civil.—Concediendo 15 días de audiencia a don Heracio Delgado, cura ecónomo de Carcedo de Burgos para que pueda alegar y presentar cuantas justificaciones considere procedentes contra la providencia por la cual se le impuso una multa de 100 pesetas por ejercer coacciones.

Participando la desaparición de una perra quinceña.

Idem la recogida de una yegua losina.

Encargando la busca y captura de un individuo.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.

Jurado mixto de la alimentación de Burgos.—Bases de trabajo para el gremio de confitería y pastelería.

Administración de Rentas Públicas.—Relación de contribuyentes que, en virtud

tud de expediente, han sido declarados fallidos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Pablo Martín Pino, de Burgos, 51 años, San Juan, 47.

Silvina de la Fuente Saucedo, de Castriño Murcia, 44 años, ventorro Madre Juana.

Anselmo Alonso Fernández, de Bocos, 21 años, Hospital Militar.

Emilio Zorrilla Prieto, de Burgos, 4 meses, Madrid, 17.

**NACIMIENTOS**  
Félix Santalucía González, Rosa García Andrés, Lucía Barbero Fuenle, Dolores Rico Estrada.

**MATRIMONIOS**  
Don Alejandro Caro Izquierdo con doña Paulina Mijón Moreno, mañana, a las siete y media, en San Esteban.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 23 a las siete horas

Faltan todos los datos de América del Norte por lo cual no se puede juzgar del tiempo en aquellas regiones. La borrasca de Terranova persiste estacionada y se hace más importante. En el Atlántico entre el meridiano 10 y el 40 existe un anticiclón que por el norte llega al paralelo 50 y por el Sur al 40 hasta el ecuador. La perturbación atmosférica de las Islas Británicas se hace más importante, los gijerates nórdicos de carácter secundario del Sur Europeo se han reunido en uno que se encuentra entre Baleares, Sicilia y las costas occidentales de Italia.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia ligeras lluvias con vientos del Oeste.

Resto de España: vientos de la región del Este y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, algunos aguaceros en el mar Ibérico.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del día 23

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 689,4.  
A la una de la tarde, 689,4.  
A las seis de la tarde, 688,7.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 10,8.  
Mínima sombra, 2,2.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A la una de la tarde, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**PLUVIOMETRO**  
Día 23, lluvia en milímetros, 8,0.

**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO PRINCIPAL**  
Espectáculos "Broadway Williams".

**COLISEO CRISTIANO**  
A las cuatro y media y a las siete, "El estudiante mendigo".

**SELON PARISIEN**  
A las cuatro y media y a las siete, "Entre gente bien".

# EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
SE venden los muebles de un cuarto de estar y otros varios en buen uso. Horas de 12 a 2 y de 3 a 4. Alonso Martínez, 12, 2.ª

**ARRIENDOS**  
SE arrienda casa familiar, con calefacción, cuarto baño y jardín. Informes: San Juan, 1, (arco), 3.ª

SE arriendan gallineros con vivienda. Informes: Vega 13, 2.ª, de 1 a 2.

**CUTO** redondo. Se arriendan los pastos del monte Valdeabán, y 600 fanegas de sembradura en terrenos del mismo, recién roturados. Para tratar con don Juan José Alfaro, Plaza del 2 de Mayo en Burgos.

**PUR** temporada de verano se alquila la casa número 4, del Cruceiro, calle Julia Alegría. Informes: en el número 9.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paço, Uld 14.

**ARRIENDO** local espacioso, propio para almacén. Razón, esta Administración.

**AUTOMOVILES**  
MEUNATICOS todas las marcas, los mayores descuentos, medidas de camión, precios sin competencia. J. Tino, Prim, 24.

**COCHE** Panhard, 12 HP., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

**AUTOMOVIL** Peugeot, 7 H. P., tipo rooster, 24 asientos, estado seminuevo, vendo a toda prueba. Informes: Progreso, número 16.

EN los talleres mecánicos de Feliciano Izarra (antiguo Garage X), Madrid 5, se vende camioneta Chevrolet de los últimos modelos.

**COLOCACIONES**  
20 pesetas diarias, dedicándonos ratos libres, señoras, caballeros, propio domicilio, cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado, 12.151, Madrid.

**TORNERO** se necesita en talleres mecánicos de Feliciano Izarra (antiguo Garage X), Madrid 5.

**GUARDA** jurado. Se necesita, Ribera Castellana al Morco. Informar: Antonio Moliner, carretera de Francia, Burgos.

**GUARDA** Se necesita para monte de caza y se preferirá que entienda de abollado. Informes: Plaza del 2 de Mayo, 1, Burgos.

**JOVEN** contable, correspondiente, franco-inglés, taquígrafo, serio, honesto, horas a día sueldo. Castellana 18, Pedro Ortega.

**NECESITO** criado que entienda de molino. Razón: molino de los Borbollones, Quintanilla del Agua.

**HUESPEDES**  
MATRIMONIO desea habitación con derecho a cocina. Gordón, 3, primero, izquierda.

**NODRIZAS**  
SE NECESITA ama de cría, para casa de los padres. Sanz Pastor, 18, entresuelo izquierdo.

SE necesita ama de cría, para casa de los padres. Informes: San Juan 72, 2.ª derecha, o Pescaderías de Antón del Diego.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de una llave de arco antigua, de 8 centímetros de larga, sin guardas, tipo Almena. Se gratificará con 25 pesetas al que la entregue en esta Administración, previo reconocimiento.

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, 33, Burgos.

**POR** cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar "Boutique", con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

**VENTAS**  
SE VENDE perro mastín, en Villavieja de Muñó. Saturnino Manzano.

SE vende muy barata la casa número 7, de la calle de Santa Dorotea. Informes: relojería, Pérez Cecilia, Espolón.

**ACEITUNAS** a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,10 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceituna rellena de anchoa, consulte precios. Ignacio Panetos, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**CILINDRO**-apisonador, compra usado de tracción animal, de 2 a 4 toneladas. Razón: Barrio Gimeno 25, 3.ª derecha.

SE venden: una yegua próxima a parir y dos machos, hijos de dicha yegua, de dos y un año, respectivamente. También se vende una máquina segadora "Gormick", en buen uso, se dan facilidades de pago. Para tratar, con José Francés, en Villavieja de los Infantes.

**CURACION** radical de Hemorroides en temas o externos, solo con "Pomada Morfina". Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

**OPASION** se vende "Orchestra" propia para sociedad de baile o establecimiento. Informes: Lain-Calvo, 24.

**CONSERVAS** vegetales de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

**DECORACION** Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

**ESCABECHES** en latas de 6/7. Grandes existencias de todas las clases. Consulte precios indicando cantidad de compra. Preparamos cajas surtidas. Pescados finos en general y mariscos Albo. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

**CASA** Quesada. Persianas de fantasía y corrientes, las mejores a precios de fábrica, montajes y colocación 2,50. Utensilios de limpieza, cera para los suelos marca "Christan", y otros, no hay necesidad de brochar. Hules y linoleums marca "Nacional". Serenos para piedra, aguaderas y cisternas. Paloma 25, (Estrecha).

SE vende vaca de segundo parto, recién parida, con ternera, Emperador 27, San Pedro.

**LIQORES**, Champagnes y vinos finos, existencias de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

**AMPLIFICADOR** Marconi, se compra, de una o dos lámparas, Valentín Ruiz, en Arriazón.

SE venden o cambian por otra clase de ganado una vaca holandesa, recién parida y dos novillos. Esteban Benito, en Palacios de Benabar.

**HIGOS** de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

**REBASO** de ovejas jóvenes, con sus crias. Se vende en la Granja Carmen, de Llerma.

**VENDESE** un carro de par, en Madrid del Monte. Gaspar Huerta.

**ARMOZ** para manzanas, surtidos, caldos y precios asequibles. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

SE vende motor "Crossley", a siete pesos, 28, H. P., de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionar, fábrica de aserrar Florencio Martínez, Calle Madrid, Burgos.

**ACEITE** refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**VARIOS**  
INGLES, alemán, clases particulares. Informes: en la Redacción del DIARIO DE BURGOS.

SE hacen equipos para novia y pijamas para señora y caballero. Vega 27, 1.ª izquierda.

**SACERDOTES** Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

**SEGUROS** accidentes coches, vida, transporte, robo, incendios. Manuel Payan Vitoria, 22. Teléfono, 685 R.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Las mismas características que los pasados presenta el mercado de hoy. Pocas entradas y escasas operaciones en trigo y animación y numerosas ventas en granos de pienso.

El trigo se cotiza en alza a 87 y 88 reales y en granos de pienso rigen los siguientes precios:

- Yeros, de 68 a 100 reales.
- Titones, de 56 a 57.
- Cebada, de 69 a 71.
- Separatas, de 36 a 38.

#### DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 4 arrobas.
- Comidilla, de 16 a 17.
- Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 8 arrobas.
- Salvado, de 12,50 a 13.

#### PAN

- Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
- En la Panificadora Burgalesa:
- Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
- Hogaza, dos kilos, 1,20.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 4 pesetas kilo.
- Queso mantecoso de Villalón, 4,50.
- dem blando, 1,75.
- Huevos, de 1,90 a 2,00 pesetas docena.
- Gallinas, de 11 a 13 pesetas par.
- Pollos, 8 a 12.
- Gallos, 5 a 7 unpa.
- Conejos caseros, 4 a 5 par.
- Cordero lechazo, 2,40 a 2,75 kilogramo.
- en vivo.
- Pichones, 2,75 a 3,00 par.
- Patata encarnada, 3,50 a 3,75 arroba.
- Idem blanca, 3,00 a 3,25.
- Higos, 1,40 a 1,70 kilo.
- Naranjas, 4 pesetas el ciento, por mayor.

- En las pescaderías del Norte
- Salmonete, 2,90 pesetas kilo.
- Pescadilla, 1,60.
- Anchoa, 0,40 y 0,50.
- Sardina, 0,90 y 1,20.
- Besugo, 1,80.
- Chicharro, 0,50.
- Gibia, 0,80.
- Abadejo, 0,80.

#### Mercado de ganado

Cerdos entraron 88, de 23 a 27 pesetas la arroba en vivo.

### De la provincia

#### LA HORRA

- Trigo álega, 91 reales fanega.
- Centeno, 78.
- Cebada, 71.
- Mueles, 80.
- Yeros, 95.
- Avena, 48.
- Garbanzos superiores, 270.
- Harina 1ª, 64 pesetas 100 kilos.
- Idem 2ª, 62.
- Salvado, 35 kilos, 13 pesetas.
- Patatas, 3 pesetas arroba.
- Merluza, 4 pesetas kilo.
- Calamares, 5.
- Sardina, 2.
- Naranjas, 4 pesetas ciento.
- Manzanas, 1 peseta kilo.
- La cosecha se presenta buena.
- Temporal, bueno.
- Tendencia de precios, firme.

#### BRIVIESCA

- Trigo rojo, 86 reales fanega.
- Centeno, 76.
- Cebada, 68.
- Alfombras, 72.
- Hajas, 91.
- Yeros, 180.
- Titones, 96.
- Avena, 54.
- Maíz, 40 pesetas los 100 kilos.
- Harina 1ª, 65.
- Aceite, 24,50 pesetas arroba.

#### COVARRUBIAS

- Trigo, 88.
- Centeno, 84.
- Cebada, 80.
- Mueles, 90.
- Yeros, 108.
- Titos, 98.
- Avena, 60.
- Garbanzos regulares, 192.
- Alubias, 288.
- Cárneros, kilo carne, 3,00 pesetas.
- Corderos, 3,50.
- Lana, arroba, 20,00.

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.—Tampoco este negocio ofrece hoy novedades dignas de especial mención. Las ofertas de este grano siguen escaseando y la demanda no es abundante, manteniéndose la misma firmeza conocida.

Las preferencias por partidas oscilan según procedencia de 53,50 a 55,50 pesetas los 100 kilos.

En cuanto a los mercados del detall, ofrecen poco movimiento y se paga a 53 pesetas.

Hoy se registraron las entradas siguientes:

- Canal: nulas.
- Arco: 350 fanegas a 53 pesetas los 100 kilos.
- Centeno.—De Salamanca y León ofrecen partidas hoy a 55,50 pesetas. Sin operaciones conocidas.
- Cebada.—De líneas de Segovia, Avila, Palencia y Ariza hay cedentes de partidas a 50 pesetas los 100 kilos.
- Avena.—De Extremadura se siguen recibiendo preparaciones a 41,50 pesetas.

### BARCELONA

- Harinas.—Cotizanse: Fuerza, primera, a 95-105 pesetas los 100 kilogramos; extra local, e idem Blanca Castilla, a 72-75; corriente local y blanca idem Castilla, a 70.
- Despojos.—Continúase sin oferta de ellos por lo reducido de la producción.
- Cebada.—Como empezaron a utilizarse torrajes en verde para piensos, ha disminuido la demanda, produciéndose cierta flojedad en los precios.
- Habichuelas.—Se pagan: comarca, 93-94 pesetas los 100 kilogramos; Pinet, 93-96; Mallorca, 96-98.

### SEVILLA

- Precios:
- Toros, de 3 a 3,10 pesetas kilo.
- Bueyes, a 2,75.
- Vacas, de 2,80 a 2,90.

- Novillos, de 3 a 3,05.
- Utreros, de 3,10 a 3,15.
- Erales, de 3,20 a 3,30.
- Añojos, de 3,25 a 3,35.
- Terneras de más de 50 kilos, de 3,75 a 4,00.
- Cárneros, a 2,50.
- Ovejas, a 2,50.
- Borregos, a 3.
- Cabras, a 2.
- Cerdos, a 2,80.

### PIEDRAHITA (Avila).

- Precios:
- Bueyes de labor, 3,600 reales uno.
- Novillos de 3 años, a 3,600.
- Añojos y añojas, 1,600.
- Vacas corrales, 2,600.
- Cerdos al destete, 92.
- Idem de seis meses, 210.
- Idem de un año y medio, 418.
- Ovejas, 98.
- Idem emparejadas, 240.
- Cárneros, 198.
- Corderos, 115.

### ALCANIZ (Teruel).

- Cotizaciones:
- Trigo de monte, 51 pesetas los 100 kilos.
- Idem huerta, 49.
- Cebada, 45.
- Maíz, 45.
- Judías, 130.
- Carbón vegetal, 0,25 pesetas el kilo.
- Carbón mineral, 90 pesetas los 1.000 kilos.
- Harina, 68 y 66 pesetas los 100 kilos.
- Idem pienso, 29 pesetas los 60 kilos.
- Cabezuela, 24 idem idem.
- Mienudillo, 13 pesetas los 35 kilos.
- Salvado, 10 pesetas los 25 kilos.
- Pulpa, 202 pesetas los 1.000 kilos.

### Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

### OBRA DE GRAN ACTUALIDAD Repertorio Cronológico de Legislación

por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas. Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

### AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO **AMADOR SANTOS** Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

### ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón** encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros **ESPOLON, 20 :: BURGOS** (Junto al almacén de música)

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

**Eleuterio** GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarral 18

¡BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro hermano de Barbadiño de Herrezos. Se envían muestras gratis

**AMPARRAS**

ARGENTINA

**Osram**

DE VENTAS

LA COCINA

**CASA BALBINO**

TEJIDOS Y CONFECCIONES PLAZA MAYOR, 28 PRESENTA

extensos surtidos en artículos confeccionados para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS :: ::

Gustos seleccionados y exclusivos :: :: ::

Corte moderno

Precios económicos

SERIEDAD - BREVEDAD - AMABILIDAD

PRECIO FIJO



Cintas perforadas Colores de moda

Impresión en color sobre seda

**Imprenta Masip**

LAIN-CALVO 51

**SOLUCION BENEDICTO**

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Cafarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

**COLCHONERIA**

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galás, 5 pesetas.

«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.

«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.

«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.

«Un General Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

**BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO**

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 174 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en triacoma. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

**TEMPESTAD SOBRE UN TRONO**

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO QEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.

Delta cuaderno, 20 cms. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. ( ) Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

## INTERESES DEL LABRADOR

### Avicultura

### Algunas indicaciones para obtener buenos resultados en incubación

1.ª No lavar nunca los huevos destinados a la incubación. Mantener muy limpios los ponedores, a fin de obtener huevos igualmente limpios. Con este objeto el heno y la paja que se coloca en el ponadero deberá renovarse semanalmente.

2.ª Para conservar los huevos en su estado normal, deben mantenerse en sentido horizontal y no verticalmente, sobre uno de sus extremos.

3.ª Anotar la fecha en el extremo más romo. Puede suceder que al poner los huevos en la incubadora se disponga de un número demasiado grande de éstos, en cuyo caso se prescindirá de los más antiguos.

Los huevos demasiado puntiagudos, demasiado redondos, de cáscara demasiado delgada y aquellos cuya cáscara presenta grumos calcáreos.

Debe darse preferencia al huevo de tamaño medio, con cáscara lisa, de un espesor normal y de forma oval. Suponiendo las mismas todas las demás circunstancias, el nacimiento del polluelo será tanto más regular cuanto mayor uniformidad exista en los huevos; el germen de un huevo de tamaño grande recibe en una misma máquina más calor que un huevo pequeño colocado debajo.

Cuando se trate de razas de tamaños intermedio y grande, deberá también tenerse en cuenta el color de la cáscara, siendo de aconsejar no utilizar en ningún caso los huevos más oscuros, pues los que poseen una misma ponedora no son siempre del mismo color.

4.ª Cuanto más recientes sean los huevos, será mejor. A medida que el tiempo transcurre, el vigor del germen del huevo disminuye. Además, los huevos algo antiguos contienen menos humedad, pues la evaporación empieza desde el momento de la puesta. Ello se observa, por otra parte, por la magnitud de la cámara de aire, que aumenta diariamente.

Supongamos, pues, que disponemos de un lote variado de huevos destinados a la incubación. Veamos cómo debemos operar. Los examinaremos primeramente ante una buena lámpara, y prescindiremos para la incubación de aquellos que presentan la cáscara ligeramente rajada o agrietada, destinándolos al consumo.

5.ª La muerte del polluelo en el interior del huevo es mucho menos frecuente en el huevo fresco que en el antiguo. En la incubación artificial no deben nunca utilizarse huevos que hayan sido puestos con anterioridad de más de ocho días; si es posible, deberán emplearse los huevos puestos cinco días antes y, mejor todavía, los puestos tres días antes. En la incubación natural (bajo la gallina), los huevos puestos quince días antes pueden dar todavía un buen resultado.

Durante este examen ante la lámpara, se comprueba también el lugar que ocupa la cámara de aire; si está situada en el centro de la cara lateral, se desecha el huevo, pues en el polluelo no podrá disponer de bastante espacio para moverse y romper la cáscara a su salida de aquél. No se conservarán, pues, más que los huevos cuya cámara de aire esté situada en el vértice del extremo más romo o en sus proximidades. Y esto, bien entendido, no con el fin de obtener un mayor porcentaje de polluelos hambros, como algunos pretenden, pues tal afirmación es inexacta.

6.ª El método de conservación influye también en el vigor del germen. Se debe dar vuelta a los huevos diariamente; para facilitar esta operación se marca uno de los lados del huevo con una cruz, y el opuesto, con un círculo. Con esto se tiene ya hecho un trabajo para cuando hayan de introducirse los huevos en la máquina. De este modo, si un día todas las cruces están arriba, al siguiente lo estarán los círculos.

Daremos un último consejo: antes de colocar los huevos en la incubadora, se sumergen en una solución de creolina al 3 por 100, con el fin de desinfectarlos, o se dejan durante dos minutos en una solución saturada de sosa, es decir, en agua no muy fría, que contenga la cantidad de sosa necesaria hasta que ésta no pueda disolverse ya. Se cree que de este modo, el polluelo rompe después con más facilidad la cáscara, y sea o no cierto el hecho, es de aconsejar esta práctica, aunque sólo la consideremos desde el punto de vista de la desinfección.

7.ª Elección de huevos. No todos los huevos convienen para la incubación. Debe prescindirse de:

- Los huevos cuya cáscara es rugosa y porosa, pues pierden rápidamente su humedad y no dan buen resultado, siendo, además, con frecuencia, claros;
- Los huevos con dos yemas, que prácticamente no producen polluelos;
- Los huevos demasiado pequeños, que producirían gallinas que pondrían igualmente huevos demasiado pequeños, pues el factor «huevo pequeño» domina sobre el «huevo grande»;

Saque los huevos de este líquido, se colocan unos junto a otros en un lugar en donde no haya corrientes de aire, para que se sequen; secarlos con un paño sería tan perjudicial como lavarlos.—(Le Paysan).

Muebles Alcalde

Camas Alcalde

Habitaciones completas

Trucos sin competencia posible

¡Queque de la victoria 89!

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

**IMPRESA J. SAIZ**

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS



**U. S. A. ROYALCORD**  
 —  
**GOOD-YEAR**  
 —  
**FISK**  
 —  
**PIRELLI**  
 —  
**INDIA Y OTRAS**

**¡EL GASTO DIARIO!**  
**NEUMATICOS - ACEITES**  
 Cubiertas y cámaras de todas las marcas. Todos los descuentos al cliente. Aceites: únicamente buenas marcas, pero al precio de las baratas.  
 :: :: :: Consulte :: ::  
 :: :: Ahorrará dinero :: ::



**MOBILIL**  
 —  
**CASTROL**  
 —  
**SILKOIL**

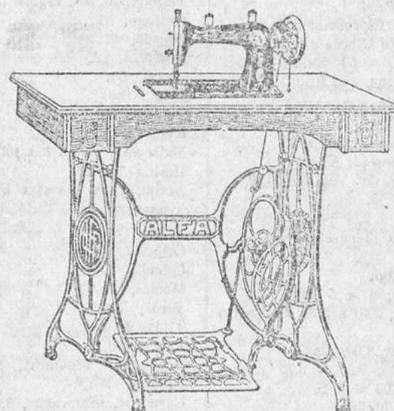
**J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS**

# Herniados Quebrados

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SENOR TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva tirantes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SENOR TORRENT**, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el JUEVES próximo día 28 del corriente, de nueve a cuatro solamente.  
 NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 27, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 29, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 30, en el Hotel Morcino (Correo, 23), y en Palencia, el día 1.º de Mayo, en el Hotel Central.  
**ESPECIALIDAD** en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

**GRAN FABRICA**  
 de  
**libros rayados**  
 y  
**cajas de cartón**  
 de  
**E. MARTINEZ**  
 Lain-Calvo, 12.—Burgos  
 Mayores - Diarios - Copiadores - Libros  
 de hojas cambiables rayados de  
 todas clases  
**ENCUADERNACIONES**  
 Precios económicos  
**Maletas - Baules - Cabás**  
 y todo lo concerniente a los artículos  
 de viaje, encontraréis en inmejorables  
 condiciones de calidad y precio, en la  
**Casa Castrillo**  
 Paloma, 48  
 Fundas y reparación de maletas  
 y baules

**SDAD. A. COOP.**  
**“ALFA”**  
 Primera manufactura española  
 de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años  
 Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos  
 Pida un catálogo gratis a  
**MAQUINAS DE COSER**  
**“ALFA”**  
**EIBAR (España)**  
 Representante: Reintito Garrido, "El Caño Go do", Sombrerera, 35, Burgos  
 Existen más representantes en los diversos puntos judiciales

**NUEVO MODELO**  
 del suavizador consagrado para hojas de afeitar

**Allegro**

**CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS**

DIAGONAL REVERSIBLE  
 SUPRESION DE LA RUEDA DE GOMA  
 MUCHOS OTROS DETALLES IMPORTANTES



Delegado **E. C. LEYKUM**  
 APARTADO 118  
 SAN SEBASTIAN (Gipuzkoa)

**¡Vea usted el nuevo «Allegro» aunque tenga uno antiguo!**

**PUNTOS DE VENTA** Domingo de Pablo, Plaza Mayor, 50  
 Hijo de Bruno Castrillo, Paloma, 48

**PRECIOS**

Modelo niquelado	38 pesetas
» esmaltado	27 »
» Durham-Duplex	38 »

**LUBRIFICANTES**  
**Clayton**  
 LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA  
 HENAO 52. BILBAO

Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Inútil escribir sin detalles y referencias.

**Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción**  
**Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería**

**Prensas para vino y aceite**  
 Pida Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
 Apartado 2. BOROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOROÑO**

En esta Casa se vende el sommier "Humana"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino por que todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comorando en esta casa un perfectamente servido y ahorra más dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

En el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fértilísimo y muy económico.

**Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

**Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas**  
 para caballero, señora, jóvenes y niños  
**SASTRERIA Y PANERIA**  
 TELEFONO 603 R  
 Establecimiento oficial del Turug Club Español



Calzoncillos en corto y largo, a 2.75, 3.35 y 4 pesetas. Vendas paño a 3, 4, 5 y 6

Siempre grandes existencias encontrarán en la  
**Casa Munguía**  
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

**OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ**  
 Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. (10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.)

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del misterio, sus novelas son hondamente emotivas. Deficitan extraordinariamente, cautivas y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.

**BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID**

Adopta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y en importe abonará (indíquese a plazos o al contado)

Folleton del DIARIO DE BURGOS (105)  
 Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

## EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Ni lo estará, pues es lo probable que deje de existir repentinamente y mientras se pasea.  
 —Eso es horrible.  
 —Propio de su enfermedad.  
 —¿Y qué enfermedad es esa?  
 —La tiene en el corazón.  
 —¡Oh!...  
 —Y sufre mucho más, porque comprende que su salvación es imposible.  
 —¡Pobre mujer!  
 —Piensa en sus pequeños hijos, que quedarán desamparados, y sus temores agravan su enfermedad y abrevian el plazo de su vida.  
 —He hecho cuanto me es posible hacer; pero si en lo humano no hay remedio será preciso resignarse.  
 —He recetado y espero que algún alivio sentirá; pero un alivio aparente, falso. Podré prolongar algo su existencia; pero siempre consecuencia de grandes sufrimientos, particularmente cuando no tienen desahogo.  
 —Muchas o más se dicen, señor; pero como siempre se fundan en suposiciones.  
 —Ya sabéis que doña Mencía ha sufrido mucho.  
 —Es muy desgraciado.  
 —Tuvo un momento de debilidad y a su pasión sacrificó su honor, encontrándose con un hijo cuyo porvenir debía ser muy dudoso.  
 —Eso era bastante para que se riese.  
 —Todas las circunstancias se conjuran contra ella y desgraciadamente su amante olvidó sus deberes, desconoció mi autoridad y cometió el gran delito de ayudar a los rebeldes flamencos, tan enemigos de su rey como de la verdadera religión.  
 —Mal fin había de tener don Alvaro de Mendoza, pues sabido es que mal acaba quien mal vive, y por consiguiente su muerte no me sorprendería.  
 —Quiso la desdicha de esa pobre mujer que su amante dejase de existir sin tener tiempo para legitimar a su hijo y este golpe fué muy terrible.  
 —Y suficiente para producir un trastorno.  
 —Después nada de particular le ha sucedido.  
 —Las grandes emociones que ha experimentado han producido tal vez la enfermedad que ha de llevarla al sepulcro; pero indudablemente su or-

ganización estaba predispuesta, pues otros sufrirá lo mismo, sin que por eso se quebrante su salud.  
 —Yo no pude favorecerla en lo relativo a su amor.  
 —Era cuestión ajena a vuestra majestad.  
 —Se trataba de un rebelde y la justicia tenía que cumplir un deber. Ma no es la culpa, si una pasión produjo el extravío de esa infeliz mujer y ese extravío es precisamente la causa de todas sus desdichas.  
 —Parece que Felipe II quería justificarse.  
 —Así lo comprendió el médico y dijo: Señor, sin la debilidad de doña Mencía, no hubiera sucedido todo lo demás.  
 —Ni tampoco se encontraría en el mundo esa criatura, cuya suerte tanto preocupa a su madre.  
 —Pero como esa criatura es inocente, sería injusto hacerla sufrir por faltas que no ha cometido.  
 —Ciertoamente.  
 —Y es digna de compasión.  
 —Y la compadezco.  
 —Preciso que me quedará desamparado, y aunque herede lo suficiente para vivir con decoro, su situación será muy triste.  
 —La culpa es de su madre, que fué débil.  
 —Pero ello es que sufrirá.  
 —¿Y quién puede remediar esa desgracia?

—No lo sé.  
 —Si la madre se empeña en hacer más y más difícil la situación de su hijo, lo conseguirá, porque contra su empeño nada me será posible hacer.  
 —Olivares guardó silencio.  
 —El monarca cambió de postura.  
 —Sus últimas palabras significaban mucho y era muy arriesgado contestar.  
 —Después de algunos minutos fijó el rey su mirada penetrante en el doctor, diciéndole:  
 —¿Creeis que no será más difícil y más difícil la situación de ese niño si conoce todos los antecedentes de la vida de su madre?  
 —Sí, señor.  
 —¿Y creeis que su madre será bastante reservada para dejarlo en la ignorancia de que quizás depende su dicha?  
 —Señor, responderé a vuestra majestad con franqueza.  
 —Así; debéis hacerlo.  
 —Creo que doña Mencía de Castro irá al sepulcro con sus secretos y que a nadie les revelará.  
 —Algo es algo.  
 —Si su hijo ignora...  
 —Después de la madre hay otras personas que pueden hacerle mucho mal al querer favorecerlo.  
 —No adivino...  
 —¿Os habéis olvidado de Daniel de Salvierra?  
 —Ha desaparecido y no es posible que esté en España.  
 —Yo también oíno que ha buscado refugio en España para ponerse fuera del alcance de mi autoridad.  
 —La lucia que entabló era insostenible.  
 —¿Pero no volverá ese hombre?  
 —No le conviene, porque siempre encontrará en España el mismo peligro, y puesto allí no tiene bienes, y cuando pase algún tiempo se habrá creado recursos donde quiera que esté. Señor, no se hace nada sin un fin que nos parezca provechoso, y una vez que Salvierra está unido a la mujer a quien ama, no tiene ya para qué venir.  
 —Pero de seguro no se equivocará su esposa y le estará cometiendo una lectura.  
 —¿Y no hay nadie más que conozca esos secretos?  
 —Tal vez, Gustavo de Limoges; pero éste no ha de volver a España.  
 —El rey quedó pensativo.  
 —Después de algunos minutos dijo:  
 —Doctor, necesito saber lo que debe esperarse en cuanto a lo que quedo con la base de la suerte del hijo de doña Mencía.  
 —Haré lo posible para que vuestra majestad quede satisfecho.  
 —Sin necesidad de que yo os lo mande iréis a ver a la enferma.  
 —Explorad su ánimo.  
 —Y nada más tengo que decir, doctor.  
 —Aquellos dos hombres se entendían